

Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en las gramáticas de Juan de Miranda y de Lorenzo Franciosini*

Carmen CASTILLO PEÑA

Università di Padova

Félix SAN VICENTE

Università di Bologna

Resumen

En este trabajo se describe y analiza la descripción del pretérito perfecto simple (PPS) y del pretérito perfecto compuesto (PPC) en dos textos de gran influencia en la historia de la tradición gramatical del español en Italia: Las *Osservazioni della lingua castigliana* (Venezia, Giolito, 1566) y la *Gramatica spagnola e italiana* (Venezia, Sarzina, 1624), respectivamente de Giovanni Miranda y Lorenzo Franciosini. Tras la presentación de los datos más relevantes de cada gramática se analizará el proceso de gramatización de ambos tiempos en estos textos destinados a la enseñanza del español para hablantes de italiano.

Palabras clave: pretérito perfecto simple, pretérito perfecto compuesto, gramatización, Juan de Miranda, Lorenzo Franciosini.

Abstract

In this paper we present an analysis of the Spanish perfect tenses in two works of Hispanic grammaticography published in Italy during the XVI and XVII centuries: Juan de Miranda's *Osservazioni della lingua castigliana* (Venezia, Giolito, 1566) and Lorenzo Franciosini's *Gramatica spagnola e italiana* (Venezia, Sarzina, 1624). A short overview of each Grammar is followed by the analysis of the most important data on the grammatization of both past simple and past perfect.

Keywords: simple past, present perfect, grammatization, Juan de Miranda, Lorenzo Franciosini.

*Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto: Historiografía, gramatización y estado actual de la oposición en el español europeo* (FFI2013- 45914-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España. Los autores son miembros del grupo. Aun tratándose de una investigación conjunta, cabe atribuir a Carmen Castillo los apartados 1, 3, 5, 7 y a Félix San Vicente, los apartados 0, 2, 4 y 6.

0. LAS GRAMÁTICAS DE JUAN DE MIRANDA Y DE LORENZO FRANCIOSINI

Juan de Miranda publica en Venecia en 1560, en las prensas de Gabriele Giolito, una gramática de español para italianos, las *Osservazioni della lingua castigliana*, que tuvo gran influencia en los manuales de español para extranjeros de los siglos XVI y XVII¹. Se trata de un texto original en el que se perciben las influencias de su predecesor Giovanni Mario Alessandri d'Urbino, pero también de la gramática italiana de su tiempo – en especial se ha subrayado la de Lodovico Dolce– y de la española de A. de Nebrija. Por su parte, la *Gramatica spagnola e italiana* de Lorenzo Franciosini se publica también en Venecia, en la imprenta de Sarzina en 1624. Se trata del texto más importante –y casi el único– para la enseñanza del español en Italia hasta al menos el siglo XVIII, fuente de las gramáticas posteriores y referente autorizado incluso para las del siglo XIX. Si la gramática de Miranda sirvió de modelo para otras europeas, la de Franciosini, además de la aportación del primero recogió e incorporó algunas innovaciones francesas, especialmente de César Oudin.

Entre ambas gramáticas no hay solo una distancia temporal de más de medio siglo, hay también una distancia conceptual sobre el modelo de gramática para extranjeros, distancia que en este trabajo vamos a observar en lo que se refiere a la gramatización del pretérito perfecto simple (PPS) y del pretérito perfecto compuesto (PPC).

1. TÉRMINOS Y CONCEPTOS EN LAS *OSSERVATIONI* DE MIRANDA

1.1. En sus *Osservazioni della lingua castigliana*, Miranda da varias denominaciones a las formas del PPS y del PPC, según el verbo de que se trate y, en ocasiones, dependiendo del modo, el tiempo o la voz. La tabla 1 pone de relieve que Miranda repite la terminología utilizada por Alessandri (1560), con una distribución término/verbo sustancialmente idéntica: *passato finito* para el PPC y PPS del verbo *ser* y *passato perfetto* para el PPC y PPS de los demás verbos (Polo, 2017). Se trata de una variación que denuncia, a nuestro juicio, un proceso de terminologización (gramatización formal, cfr. Zamorano Aguilar, 2013) que no está cumplido, por lo que las etiquetas utilizadas no son todavía plenamente términos, sino que más bien podemos interpretarlas como descriptores breves y sintéticos². De hecho, si fueran ya términos, cabría preguntarse si tras la oposición *perfecto/finito* no se escondía alguna diferencia conceptual de tipo aspectual, según la cual la forma *fui* se percibía como pasada y acabada, cumplida, mientras que *amé* como simplemente pasada. Pensamos que no, y que más bien se

¹ Cfr. a este respecto lo que decían Alonso (1967) o Lope Blanch (1998). Otras referencias sobre el interés de esta obra para la historiografía gramatical del español se pueden ver en Gómez Asencio (2006) y en Lombardini; San Vicente (2015).

² Zamorano Aguilar (2013: 181) recuerda que en “la terminologización de la etiqueta se puede intuir, en parte, la gramatización conceptual de la forma”. Aquí sostenemos lo mismo, aunque añadimos que tal “intuición” está proporcionalmente favorecida por una terminologización imperfecta.

trata de vacilación entre dos sinónimos equivalentes, latinizante el primero (*perfetto*) y romanceado el segundo (*finito*).

PPS	
Término	Formas a las que se aplica
<i>Tempo passato perfetto</i>	formas del indicativo de las tres conjugaciones (<i>amé, leí, oyé</i>)
<i>Passato finito</i>	formas del indicativo del verbo <i>ser</i> (<i>fué</i>)
<i>Perfetto</i>	formas del indicativo del verbo <i>haber</i> (<i>hubé</i>)
<i>Passato</i>	formas del indicativo del verbo <i>estar</i> (<i>estuvé</i>)
PPC	
Término	Formas a las que se aplica
<i>Tempo passato perfetto</i>	formas del indicativo de las tres conjugaciones (<i>he amado, he leído, he oído</i>)
<i>Passato perfetto</i>	formas del subjuntivo de la primera (<i>haya amado</i>) y segunda conjugación (<i>haya leído</i>) formas del subjuntivo del verbo <i>ser</i> (<i>haya sido</i>)
<i>Passato finito</i>	formas del indicativo del verbo <i>ser</i> (<i>he sido</i>) formas del subjuntivo de la tercera conjugación (<i>haya leído</i>)

Tabla 1: variación terminológica del PPC/PPS en Miranda (1566)³

En todo caso, se trata de una variación terminológica no suficientemente subrayada por la crítica⁴ y que habrá que tener en cuenta a la hora de trazar los procesos de gramatización formal. A modo de ejemplo, y a este propósito, ilustramos con la siguiente tabla la heterogeneidad de las etiquetas de Fabre (1626):

	PPS	PPC
	preterit/ perfetto	preterit/ perfetto
<i>haber, ser</i>	premier preterit parfaict / primo preterito perfetto	second preterit parfaict preterito perfetto secondo
<i>Hablar</i>	preterit indefini / preterito indefinito	preterito parfaict preterito perfetto
<i>ver</i>	preterit parfaict / preterito perfetto	preterit parfaict fin./ finito
<i>Sentir</i>		autre preterit / altro preterito
<i>Leer</i>	preterit parfaict simple / preterito perfetto semp.	no consta el paradigma de <i>he leído</i>

³ Este sistema terminológico se mantiene con coherencia interna en las denominaciones dadas a los tiempos pasados de la voz pasiva, en las que *passato finito* (denominación del PPS y del PPC de *ser*) es la etiqueta de *fui amado, he sido amado*, mientras que *passato perfetto* (denominación del pasado de subjuntivo de *ser*) es la de *haya sido amado*.

⁴ También Zamorano Aguilar (2013: 181) avisa de la vacilación terminológica de las formas de *cantaba* hasta bien entrado el siglo XX.

	PPS	PPC
<i>Ir</i>	preterit parfait / preterito perfetto	preterit parfait / preterito perfetto
<i>Poder</i>		autre preterit/ altro preterito
<i>Querer</i>	preterit parfait / passato	autre preterit parfait / altro composto
<i>Hacer</i>	simple temps indefini/ tempo indefinito semplice	autre preterit / indefinito secondo
<i>Venir</i>	preterit parfait / finito semplice	autre preterit parfait / altro finito
<i>Dar</i>	parfait / perfetto	autre parfait / altro perfetto
<i>Salir</i>	preteritis parfait tous deux / preteriti perfetti amendue	

Tabla 2: variación terminológica del PPC/PPS en Fabre (1626)

En Fabre (1626) se observan variaciones terminológicas en función de :

- el nombre del tiempo en cada verbo (*fui* es *primo preterito perfetto*, pero *hablé* es *preterito indefinito*);
- el reparto terminológico PPS/PPC (*fui* y *he sido* tienen etiquetas distintas, mientras que *salí*, *he salido* tienen la misma etiqueta)
- las correspondencias entre el francés y el italiano (por ejemplo, *preterit parfait* equivale a *preterito perfetto*, *finito semplice*, *composto*, *passato*).

1.2. De todos los términos utilizados por Miranda –y antes por Alessandri (1560), *finito* es el más original y el de vida más corta. En la tradición italiana solo lo encontramos en Giambullari (1552), pero referido al PPC y opuesto al *indefinito* (PPS). Para el gramático italiano, *finito* (el PPC) es un pasado “rinchioso” en el presente (de hecho lo llama también “presente perfetto”), opuesto al *indefinito* (el PPS), el cual tiene el valor de un pasado sin término de tiempo explícito (Polo, 2017). Como veremos en el punto siguiente, no hay evidencias de esta diferencia conceptual entre PPS y PPC en Miranda, para quien *finito* no es más que el equivalente italiano de *perfectum*, esto es ‘acabado, completo, cumplido’.

1.3. Como se sabe, los primeros autores de gramáticas destinadas al aprendizaje manifiestan mayor interés por catalogar y mostrar la variación formal que por la explicación de los valores y los usos de las formas. Esta ausencia de gramatización conceptual es particularmente evidente en los capítulos dedicados al verbo, donde, a lo sumo, se define la categoría verbal en sí misma (el concepto de verbo), se exponen los accidentes (modo, tiempo, persona) que van a servir para la organización de la materia, así como algunas de sus propiedades semánticas y sintácticas (verbos auxiliares, impersonales, reflexivos, neutros, etc.), pero es raro encontrar definiciones detalladas de los términos utilizados. En el caso de los valores temporales o aspectuales del verbo, la gramatización conceptual no va más allá de la mera etiqueta pseudoterminológica, la demostración a través de ejemplificación o la comparación con la lengua materna de los aprendices.

Este es el caso de las *Osservationi*. A pesar de que verbo ocupa casi una cuarta parte (Lombardini y San Vicente, 2015: 40) de las 408 páginas que constituyen el

cuerpo gramatical de la obra, apenas se encuentra información conceptual sobre las formas que trata. En lo que se refiere al PPS/PPC, se limita a proporcionar los paradigmas verbales en español con la traducción al italiano, precedidos de una etiqueta que recordaba la terminología latina y que debía ser suficiente para un aprendiz que, con toda probabilidad, tenía ya una cultura gramatical clásica. Esta hipótesis se refuerza con la observación de dos hechos:

- a) las gramáticas españolas e italianas precedentes o contemporáneas a las *Osservationi* describían, o simplemente nombraban, la dificultad del doble paradigma verbal (el del PPS y el del PPC) para la expresión del AMAVI latino: para el español *pasado acabado/pasado acabado por rodeo* (Gómez Asencio, Calero Vaquera y Zamorano Aguilar, 2017), para el italiano *passato di lungo / passato di poco, primo/secondo, passato più/ passato*, etc. (Polo, 2017);
- b) la semejanza con la exposición de los datos lingüísticos de gramáticas anteriores para extranjeros, sobre todo el Anónimo (1555), donde se observa perfectamente que la etiqueta corresponde al latín, y que bajo la traducción española de dicha etiqueta aparecen las formas equivalentes en español presentes ya en Nebrija (1492)⁵:

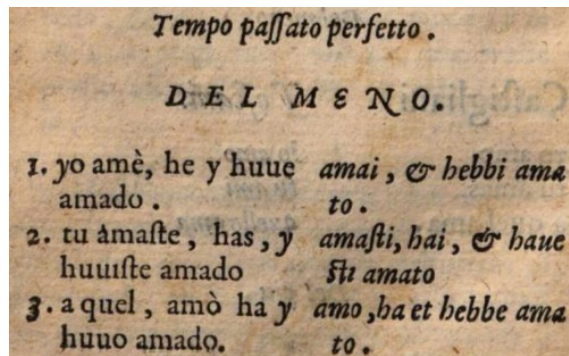
Præterito perfecto.	En el tiempo pasado, ya cumplido. Tribus modis proferitur.
Amavi	yo ame, he y oue amado.
amauisti	Tu as aimé.
amauit.	tu amaste, has y ouiste amado.
	Tu as aimé.
	aquel amo, ha y ouo amado.
	Il a aimé.

Anónimo (1555), *passado cumplido de amar*

	Tempo passato perfetto.
Amavi, hò, & hebbi	Amé, hé, y huue
amato.	amado.
Amasti, hai & hauesti	Amaste, hàs y huui
amato.	ste amado.
Amò, hà, & hebbe	Amò, hà, y huuo
amato.	amado.

Alessandri (1560), *passato perfetto de amar*

⁵ De hecho, como en Nebrija (1492), en el Anónimo (1555) se distinguen los valores básicos de PPS y PPC: *yo amé, yo salté* “significa lo pasado pero sin determinar tiempo”, mientras que *yo he amado, yo he saltado* “significa el tiempo praeterito mas cerca, pasado y determinando tiempo [...] del qual usamos quando oy, o ayer o poco antes avemos amado o saltado.” (Anónimo, 1555: fol 22r.).



Miranda (1566), pasado perfecto de *amar*

Recordemos que: (i) la equivalencia de AMAVI con *amé, he amado, hube amado* se encuentra (Villanueva García, 2017: 610-611) precisamente en una gramática latina para españoles: Nebrija (c. 1488); (ii) cuando se trata de describir el castellano, Nebrija (1492) distingue entre tres tiempos verbales castellanos equivalentes al *perfectum* latino: *pasado acabado*, el *pasado acabado por rodeo* y el *pasado acabado por rodeo de otra manera* (Gómez Asencio, Calero Vaquera y Zamorano Aguilar, 2017: 573-574).

Lo expuesto permite concluir que en estas primeras gramáticas españolas para italianos se repite el esquema terminológico de las gramáticas latinas para castellanos, en el que la etiqueta *praeterito perfectum* (o su traducción) se aplica a las tres traducciones que AMAVI tiene en castellano (*amé, he amado, hube amado*) y en italiano (*amai, ho amato, ebbi amato*). La diferencia conceptual que Nebrija (1492) establece entre los tres tiempos verbales está recogida en Anónimo (1555), pero no en Alessandri (1560) ni Miranda (1566), quienes, nuestro juicio, están reproduciendo una forma didáctica de mostrar los paradigmas verbales a partir de un modelo latino. Se trata de un esquema del que no se puede deducir que como hablantes no reconociesen diferencia alguna entre los usos de ambos tiempos o que no supiesen que ambas formas estaban siendo objeto de gramatización conceptual por parte de las gramáticas “para nativos”, hecho que para ellos no tenía trascendencia didáctica, probablemente porque era innecesario para el público culto al que se dirigían e irrelevante desde el punto de vista contrastivo. En definitiva, de lo que se trataba era de mostrar sintéticamente las formas; la formación clásica de sus lectores y la semejanza entre ambas lenguas en lo que se refiere a los valores semánticos de dichas formas hacía inútil cualquier otra aclaración.

2. TÉRMINOS Y CONCEPTOS EN LA *GRAMMATICA* DE FRANCIOSINI

2.1. Los términos usados por Lorenzo Franciosini en su Gramática son *passato definito* para el PPS y *passato indefinito* para el PPC. A diferencia de lo que acabamos de ver en las gramáticas para italianos del siglo XVI:

- a) PPS y PPC tienen una etiqueta distinta;
- b) la etiqueta empleada es la misma para todos los verbos (regulares, irregulares y auxiliares);
- c) *he cantado* y *hube cantado* siguen teniendo la misma etiqueta, pero en la presentación didáctica de los paradigmas aparecen separados.

Es decir, ya no hay un pretérito perfecto *canté*, *he cantado*, *hube cantado*, sino un *passato definito* (*canté*), un *passato indefinito* (*he cantado*) y un segundo *passato indefinito* (*hube cantado*). El único verbo para el que este sistema no funciona es *haber*, cuyo presente, *he*, se llama *pretérito indefinido*.

2.2. El par terminológico *definito/indefinito* que Franciosini toma seguramente de Oudin⁶, representa una novedad en el panorama gramaticográfico hispano-italiano: no tiene antecedentes en las gramáticas del italiano y en las españolas solo se encuentra en las gramáticas para franceses (en Texeda, además del citado Oudin). Franciosini adopta la terminología francesa, pero selecciona la información eliminando una importante observación sobre la diferencia entre PPS y PPC en español:

Le vous advise icy en passant que les Espagnols ne sont pas si exactes observateurs de ces deux preterits que les François, car bien souvent ils usent du defini au lieu de l'indefini, exemple: *Quien dixo esso?* qui a dis cela? *yo vi esta mañana al señor N.* l'ay veu ce matin le seigneur N. (Oudin, 1608: 55)

Tal observación planteaba serios problemas para su aplicación al italiano, lengua en cuyas gramáticas “uno dei nodi problematici è la distinzione tra i vari tempi passati” (Fornara, 2013: 228), con autores como Accarisio (1543) o Dolce (1550) que niegan claramente la diferencia entre *amai* y *ho amato*:

La differenza che si dice essere tra *amai* e *ho amato*, tolta da Greci, cio è, che *amai* significhi il tempo passato più che non fa *ho amato* non mi pare che sempre sia vera. (Accarisio, 1543: 11)⁷

Alcuni vi fanno due altri passati, *io ho amato*, *io hebbi amato*, con alcune differenze di più e manco tempo; volendo che in dire *amai* più spatio di tempo si dimostri che in dire *ho amato*, e così *io hebbi amato*; ma tutte queste differenze poi si confondono. (Dolce, 1550: 29v-30r *apud* Fornara, 2013: 228)

Estos términos de origen francés son un síntoma del espíritu innovador de Franciosini, en la medida en que significan sin duda una ruptura con la “didáctica latinizante” de las gramáticas italianas para españoles del siglo anterior, resolviendo el problema que planteaban todavía en el siglo XVII las gramáticas del italiano y la

⁶ Como se sabe, la primera gramática de Oudin, *Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies et mises en françois*, publicada en París en 1597 por Marc Orry tiene más de dieciocho ediciones en el siglo XVII. Aquí citamos por la 3ª de 1606, que tiene ya el título definitivo.

⁷ La complejidad de la cuestión es tal que el mismo autor en una obrita de 1537 afirma exactamente lo contrario: “*io amai* dinota il tempo piu lontano, come *gia dieci anni sono io amai*, et *quest'anno ho amato*” (Accarisio, 1537: fol. 9r)

mayor parte de las del español; efectivamente, ambas gramaticografías (la española y la italiana) coinciden significativamente en su indeterminación terminológica –muchacha variación en el siglo XVI y todavía en el XVII– y conceptual (Gómez Asencio, Calero Vaquera y Zamorano, 2017; Fornara, 2013).

La cuestión conceptual de la diferencia entre PPS y PPC que Franciosini silencia en la *Grammatica* queda, sin embargo, bien expuesta en sus *Diálogos apazibles* –obra de índole práctica– ante el ejercicio contrastivo de la traducción, avisando en el mismo sentido que lo había hecho Oudin (1608):

D.P. Puès afno, como dixíte que ha dado las cinco? **D. P. Dunque, pezzo d'afno, perche hai tu detto, che sono sonate le cinque?**
Anuertiscasi qui, per altroue, che gli Spagnuoli vsano spesso il Perfetto diffinito per l'indiffinito, come in questo luogo nel Verbo, Dixíte.

Franciosini, 1626: 8

3. LAS FORMAS VERBALES DE PPS EN LAS *OSSERVATIONI*

3.1. Como se ha comentado en §1.3, estas primeras gramáticas para italianos manifiestan mayor preocupación por la morfología verbal que por la conceptualización de los valores temporales o aspectuales. En el caso del PPS, la atención se centra sobre todo en las formas irregulares. Si Alessandri, –como habían hecho Nebrija (1492) y Dolce (1550)– intenta ordenar las irregularidades por tiempos, sin dar el paradigma completo de cada verbo, limitándose a algunas personas –excepto para *estar*, *haber* y *hacer*, donde explicita las seis formas (Polo, 2017)– Miranda va a dar una serie de pasos significativos para facilitar el aprendizaje de las formas irregulares, iniciando un proceso de gramatización de las mismas típico y característico de las gramáticas para extranjeros.

3.2. Para poner de relieve el alcance de las novedades es preciso un breve paso atrás que recuerde cómo había ordenado la materia Nebrija (1492) en los capítulos V y VI (dedicados, respectivamente a “la formación del verbo, reglas generales” y “la formación del indicativo”) de su libro V (dedicado a “las introducciones de la lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender”). Nebrija no utiliza el término “irregularidad”, sino que se refiere a la “diversidad que puede acontecer en el verbo” y a los verbos que constituyen una excepción a las reglas generales. Ordena tal diversidad por modos a partir del tema de la 1ª persona singular del presente de indicativo. Para el indicativo expone seis “reglas generales de formación” que modifican la base del presente y del PPS:

1ª regla: *e>ie* (*perder*, *pierdo*)

2ª regla: *e>i* (*pedir*, *pido*)

3ª regla: *o>ue* (sin ejemplo)

4ª regla: *co, go* de la 1ª conjugación > *que, gue* (*peco, pequé, ruego, rogué*)

5ª regla: *zco* de la 2ª conjugación > *ce, ci* (*crezco, crecí*)

6ª regla: *go* de la 2ª conjugación > pierden la *g* en todos los tiempos excepto en el presente: (*vengo, venía, vine*)

Un poco más adelante, en el párrafo dedicado a la formación del pasado acabado, enumera las siguientes reglas y excepciones:

- el pasado acabado de los verbos en *-ar* es en *é*, excepto (Nebrija dice “sácansé”) *andar, estar y dar*;
- el de los verbos en *-er* es en *í*, excepto *caber, saber, poder, hacer, poner, tener, traer, querer, ser, placer, haber*;
- el de los verbos en *-ir* es también en *í*, excepto *venir, decir, ir*.

Villalón (1558) había silenciado completamente la cuestión de las formas irregulares, mientras que el Anónimo de 1555 había despachado la cuestión con desgana:

Muchos verbos anómalos tienen los españoles, los cuales no guardan las reglas ni orden de conjugar que los otros. De tales anomalos se hallan en todas coniugaciones, como en la primera: *ando, andas, anduve, andar*; en la segunda *traygo, traes, truxe, traer*; en la tercera, *digo, dices, dixce, decir*. Muchos hay semejantes, los cuales no se pueden facilmente colligir y sería inútil trabajo. (Anónimo, 1555: fol. 49v)

3.3. Miranda empezará por dar una lista general de verbos irregulares ordenados por conjugaciones: *rogar, consolar, trocar, derrocar, holgar, jugar, plegar, gobernar, negar, confessar, pensar, estar, soñar, ofrecer, padecer, merecer, nacer, crecer, conocer, hacer, tener, valer, traer, poner, caer, saber, querer, holer, dolerse, soler, poder, ser, regir, escrevir, traduzir, salir, sentir, yr, venir, servir*. Después seguirá a partir de las tres conjugaciones y del tipo de irregularidad, dando el paradigma de todas las personas de cada verbo y explicando donde es necesario en qué consiste la irregularidad (de presente o de pasado) y qué otros verbos tienen el mismo tipo de variación. El sistema adoptado no es perfecto todavía y va cambiando en cada conjugación: de la primera proporciona el paradigma completo de personas y tiempos del indicativo de los verbos *jugar* y *plegar* (representantes de la variación *u>ue, e>ie*), pero en la segunda conjugación solo se detiene en el presente del modelo *ofrecer>ofrezco*, mientras que para *hacer* da el presente y el pasado; siguen el pasado de *tener, traer* y *poner*, el futuro de *tener, valer*, el presente de *holer* y, por último, el pasado de *saber, querer* y *poder*. La tercera conjugación parece más ordenada: el presente de *morir, dormir, salir, sentir, ir, venir, servir* y el pasado de *decir, traducir, ir, venir*. Concluye repitiendo las reglas generales de formación del pasado de Nebrija, añadiendo, como ya había hecho Alessandri (1560), que los pasados con *-x* pierden la *i* ante *e*: *dixce, dixeron, truxce, truxeron*.

Miranda sigue en lo sustancial el esquema de Nebrija (las irregularidades ordenadas a partir de las conjugaciones y de los tiempos) pero lo deja casi irreconocible porque:

- a) hay una lista de verbos irregulares inicial;
- b) las reglas generales de formación de los tiempos (entre las que se encontraban la diptongación, por ejemplo) han pasado a formar parte de las irregularidades;
- c) en vez de enunciar la regla, se utiliza un verbo como modelo, del que se da todo el paradigma personal, y, a veces, temporal. De esta forma, desmonta la sencillez ejemplar del nebricense, que enuncia en un par de páginas lo que Miranda despliega en más de treinta. La claridad del primero da paso a una lista de formas verbales, que es lo que, en definitiva, el estudiante extranjero tiene que aprender.

Se trata de un proceso de gramatización general de las formas verbales irregulares, en el que las del PPS son, junto a las del presente de indicativo, las más significativas; si en Alessandri está apenas esbozado, en Miranda empieza a tomar la forma definitiva que adquirirá después: una gramatización terminológica porque el primero de los dos capítulos que tratan esta materia (el VIII y el XI) se titula, precisamente, “verbi irregolari” y conceptual, porque advierte que los verbos que se tratarán son modelos para otros muchos:

molti verbi sono i quali non osservano la regola generale, i quali saranno questi; et se altri si troveranno, percioche è impossibile mettergli tutti, con la cognitione di questi et de i suoi tempi sarete almeno avvertiti per tutti gli altri. (Miranda, 1566: 181)

4. LAS FORMAS VERBALES DE PPS EN LA *GRAMATICA* DE FRANCIOSINI

El proceso de gramatización de las formas verbales irregulares del PPS adquiere con Franciosini una caracterización plenamente didáctica, renunciando casi completamente a la explicación y sistematización que se ha visto en Nebrija (1492). Efectivamente, en Franciosini no solo desaparece la lista de verbos irregulares de Miranda (1566), sino la agrupación de las mismas en favor de una presentación –de naturaleza casi lexicográfica– de los paradigmas completos de ciertos verbos, muy parecida a como aparecen todavía hoy los verbos irregulares en los apéndices de las gramáticas didácticas o de los diccionarios para extranjeros.

Franciosini agrupa los verbos, regulares e irregulares, por conjugaciones⁸; a la exposición del paradigma completo de personas, tiempos y modos de un verbo regular, le sigue la de algunos irregulares. Por ejemplo, en la primera conjugación hay dos paradigmas de verbos regulares: el de *hablar* y *amar*, a los que siguen *holgarse* (reflexivo y con diptongación) y *dar*. Solo del último se dice que es irregular: “declinazione del verbo irregulare *dar, dare* o *presentare*” (Franciosini 1624: 112). Efectivamente, su idea de las formas irregulares no está, con todo, plenamente

⁸ El procedimiento parece inaugurarlo Oudin: “Te mettray ansi les coniugaisons tot au long, sans renvoyer (comme plusieurs font) chercher les preterits, qu'ils mettent à la fin de leurs Grammaires; et afin que les estudiant ne s'ennuient point, aux discours qui seroient necessaires à repeter en chaque variation, i'en diray la meilleure partie en la coniugaison de ces deux verbes *haver* et *tener* (Oudin, 1606: 54)

consolidada, ya que usa el término *irregolare* para caracterizar los paradigmas de los siguientes catorce verbos: *estar*, *dar*, *entender*, *hazer*, *saber*, *traer*, *poner*, *oler*, *caber*, *caer*, *dezir*, *servir*, *herir*, *venir*, mientras que otros verbos, como *querer* o *volver*, no están marcados con el término *irregolare*⁹.

A modo de conclusión, en el siguiente cuadro se recogen las formas irregulares del PPS mencionadas en Alessandri, Miranda y Franciosini, donde se puede apreciar que:

- todas las formas recogidas por Nebrija fueron incorporadas a las primeras gramáticas para italianos,
- no hay unanimidad en la selección de verbos irregulares,
- ha habido un progresivo aumento neto del número de verbos.

	Nebrija	Alessandri	Miranda	Franciosini
andar	X	X	x	x
atacar			x	
caber	X	x		x
caer				x
dar	x	x		x
decir	x	x	x	x
dormir				x
embarcar			x	
estar	x	x	x	x
hacer	x	x	x	x
herir				x
holgar			x	
ir		x	x	x
negar			x	
placer	x	x		
poder	x	x	x	x
poner	x	x	x	x
querer	x	x	x	x
rogar			x	
saber	x	x	x	x
sacar			x	
servir				x
tener	x	x	x	
traducir		x	x	
traer	x	x	x	x
venir	x	x	x	x
ver		x		x
volver				x
TOTAL	14	17	19	19

Formas irregulares de PPS¹⁰

⁹ En la edición de 1638, añade una *Raccolta di alcuni verbi anomali, che la terminazione dell'infinitivo dimostra non essere tali* (Franciosini, 1638: 58-60).

¹⁰ Hemos marcado en gris los verbos que aparecen en las cuatro gramáticas.

5. LAS FORMAS VERBALES DE PPC EN LAS *OSSERVATIONI*

Miranda no ha encontrado un término para referirse al “rodeo” del que hablaba Nebrija, y así a veces habla de *haber* como verbo “in compagnia d’ un’altro” (p. 130) o “per aiuto d’un altro” (p. 132). Se reconoce el eco de gramáticas anteriores a propósito de la equivalencia entre formas latinas sintéticas y formas romances perifrásticas:

Ma perché li Spagnuoli non possono così facilmente esprimere l’attione over passione con una parola, hanno tolto due verbi per aiutarsi, l’uno che serve all’attiva, che è *haber* et il medesimo è in Italiano, e la passiva *ser* che in Italiano è essere; benche del verbo *haber* non si servono se non è ne i preteriti. (Miranda, 1566: 122)

Los comentarios más importantes sobre la forma del PPC son de naturaleza sintáctica y contrastiva. En varios puntos de las *Osservationi* se insiste en la diferencia más notable que hay entre las dos lenguas, como son:

- a) la selección de *essere* en italiano para ciertas estructuras intransitivas (*sono andato, sono cresciuto/he ido, he crecido*)¹¹:

Trovansi ancora molti altri verbi i quali non hanno passiva, ne ammettono il verbo sostantivo come in Toscano, anzi, in vece di quel, lo usano dal verbo *haber*, come sono *comer, beber*¹², *subir*, andar, *venir, tornar, yr*, che non si dirà *yo soy andato*, ne *yo soy subido*, ne *yo soy venido*, ma bene *yo he andato, yo he subido, yo he venido, yo he comido, yo he bevido*. (Miranda, 1566: 180-181)

- b) la que se refiere a los verbos pronominales: “ma avvertirete che ne i tempi passati et futuri del soggiuntivo, invece del verbo sostantivo si da il verbo *haber*” (ejemplificados con *arrepentirse*, en p. 179);
- c) la forma del PPC en voz pasiva:

Avvertirete ancora che nel passato finito et piu che finito di tutti i modi in questa voce passiva in vece di *esser*, si mette *haber* in Castigliano, come s’ha veduto nella variatione del passato finito et piu che finito; che dice *fui, sono stato amato*, et noi, *he, huve sido amado*. (Miranda, 1566: 173-174)

También anota el contraste entre ambas lenguas a propósito de la invariabilidad del participio:

Del verbo *haber* avvertirete che ne i passati perfetti e più che perfetti di tutti i modi sempre resta il participio in *-do* indeclinabile a tutti i generi e numeri. (Miranda, 1566: 213)

En cuanto a la sintaxis del PPC de los verbos pronominales, no carecen de interés sus observaciones sobre el orden de palabras: tras avisar que normalmente el clítico va “posposito, cioè i pronomi dopo il verbo”, advierte:

¹¹ También a propósito de *estar*: “Il participio per i tempi passati è estado, e si mette col verbo *haber* in vece di *esser* in Toscano, come *he estado*, et Toscano *sono stato*.” (p. 195)

¹² No se entiende por qué aparecen en este comentario dos verbos transitivos como *comer* y *beber*, excepto si pensamos que se esté refiriendo al uso con dativo ético. Con todo, parece un error del gramático, ya que a las estructuras de PPC con pronombre les dedica un párrafo aparte.

quando il parlamento comincerà dal verbo allhora si dirà *haveis os arrepentido, hanse arrepentido, beme arrepentido, haste arrepentido, base arrepentido*. (Miranda, 1566: 195)

6. LAS FORMAS VERBALES DE PPC EN LA GRAMÁTICA DE FRANCIOSINI

Franciosini, probablemente siguiendo a Oudin, llama *auxiliario* al verbo *haber*. La conciencia de estar usando un término nuevo le lleva a definirlo:

Ogni verbo ne' suo' preteriti, hà bisogno dell'aiuto del verbo *aver*, il quale perciò è chiamato auxiliario, cioè, aiutativo od aiutatore. (Franciosini, 1624: 69)

El influjo de la gramática de Oudin sobre la de Franciosini repercute en la caracterización del PPC, y en especial en la omisión de la mayor parte de las observaciones contrastivas que había hecho Miranda. La más llamativa de todas ellas es la falta de indicaciones sobre la diferencia entre *haber* y *ser* como auxiliares del PPC. El contraste entre ambas queda implícito en el paradigma de los verbos pronominales, o en algunos intransitivos:

Yò me he holgado io mi sono rallegrato. (Franciosini, 1624: 107)

Avvertiscasi che il verbo *morir* fà ne' preteriti *muerto* e piglia per verbo auxiliario *ser* e qualche volta s'usa in significazione attiva com'in Italiano, come *El ha muerto a un'hombre*. Egli hà morto, cioè, ammazzato un'huomo. (Franciosini, 1624: 217)

En cuanto a los verbos intransitivos de movimiento, en el paradigma del verbo *volver* el único auxiliar es *haber*: “He, has, à buelto, sono, sei, è tornato” (p. 163) Pero con los verbos *ir*, *andar* y *venir* aparece un doble sistema de auxiliares (con *ser* y con *haber*) no constante para todas las personas¹³:

[yò]	{ <i>he / soy</i> } { <i>ydo / andàdo</i> }	[io]	son' {andato / ito}
[tu]	{ <i>as [/ eres</i>] } { <i>ydo / andàdo</i> }	[tu]	sei {andato / ito}
[aqueù]	{ <i>ha / es</i> } { <i>ydo / andàdo</i> }	[coluì]	è {andato / ito}
[nos òtros]	{ <i>bèmos / nos havèmos [/ somos</i>] } { <i>ydo / andàdo</i> }	[noi]	{siamo / ce ne siamo} {andati / iti}
[vos òtros]	{ <i>avèis / os avèis [/ sois</i>] } { <i>ydo / andàdo</i> }	[voi]	{sete / ve ne sete} {andati / iti}
[aqueellos]	{ <i>an / se an [/ son</i>] } { <i>ydo / andàdo</i> }	[coloro]	{sono / se ne sono} {andati / iti}

¹³ Para la edición de este ejemplo se usa la llave ({} para marcar y agrupar las variantes, y el corchete ([]) para reconstruir formas que en el texto de 1624 (p. 221) no aparecen.

En “Proprietà e accidenti del verbo *venir*”, Franciosini propugna un uso contrario al recomendado por Miranda, uso que también aparece en Oudin (1606: 126):

Notisi ancora che quando in Spagnolo questi verbi, *vengo, voy, ando* haveranno ne' preteriti, doppo il verbo *ser*, sempre s'useranno nel numero plurale e s'accorderanno com'addietivi col sustantivo cosi: *Venidos ò venidas somos*. Siamo venuti o venute; *Ydos o ydas son*. Se ne sono andati o andate; *Andados son los dias*. I giorni se ne sono andati o il tempo se n'è volato via. (Franciosini, 1624: 230)

Para la forma del PPC de la voz pasiva, Franciosini hace en su edición de 1638 un comentario parecido al de Miranda, pero solo sobre la invariabilidad del participio, omitiendo el tipo de auxiliar:

Avvertiscasi però che 'l participio *sido* in Castigliano stà sempre immobile e non si vâria come in Toscano, onde si dice indifferentemente col genere e col numero cosi: *El hombre ha sido amado*. *La muger ha sido amada*, e nel plurale: *Los hombres han sido amados*, *Las mugeres han sido amadas*, ecc. (Franciosini, 1638: 121)

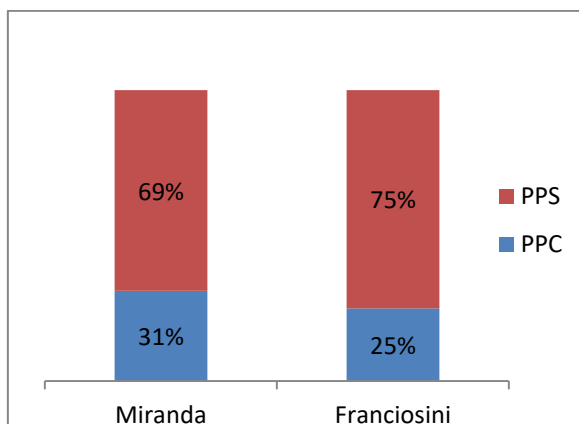
7. LA CONTRASTIVIDAD EN LOS EJEMPLOS DE LAS *OSSERVATIONI* Y DE LA *GRAMATICA*

Si bien en ninguna de las dos gramáticas hay ejemplificación con valor explicativo de los valores temporales o aspectuales del PPC y del PPS, de las diferencias entre ambos tiempos o del contraste de dichos valores en las dos lenguas, hemos analizado los ejemplos en los que aparecen formas verbales de PPS y PPC, ya que, con todo, se trata de fragmentos de texto objetivados con valor metalingüístico. El examen de estos ejemplos, que proporcionamos a modo de apéndice, permite observar lo siguiente:

- i) La mayor frecuencia del PPS con respecto al PPC en el uso del pasado. En este sentido es ilustrativo el cuadro siguiente, en el que se documenta gráficamente la disparidad en el uso y la preferencia por el PPC, con una relación aproximada del 75% / 25% a favor del PPS¹⁴.
- ii) La escasez de ejemplos con usos contrastivos de PPS en español y PPC en italiano¹⁵. Aparecen todos en Miranda y se refieren a:
 - a) la coocurrencia con formas adverbiales como *hoy* (ejemplo 11);
 - b) el discurso directo de un relato en pasado con el valor de un evento inmediatamente anterior a la enunciación (ejemplos 8 y 9);
 - c) un fragmento de diálogo en el que la modalidad interrogativa permite suponer que el evento es cercano a la enunciación (ejemplos 1, 2, 3);
 - d) el aspecto resultativo típico de los verbos télicos, caso en que hoy día es también normal en español el uso del PPC (ejemplos 6 y 7).

¹⁴ Porcentajes muy parecidos a los que Thibault (2000: 26) encuentra para varios textos del español preclásico.

¹⁵ No hemos encontrado casos de PPC en español y PPS en italiano.



Porcentaje de uso de PPS/PPC en los ejemplos

En Franciosini, por el contrario, se observa una casi total ausencia en la mostración metalingüística del contraste a través de los ejemplos traducidos, con casos llamativos como el del ejemplo 71, en el que la traducción italiana parece más atenta al problema léxico de dar una buena equivalencia al adjetivo *corto* que al valor de los tiempos en italiano. Sin embargo, en los *Diálogos* (Franciosini, 1626) el mismo gramático florentino sí ilustra claramente la diferencia entre italiano y español en distintas ocasiones:

¿De donde truxistes estos pasteles? Di dove ha' tu arrecati questi pasticcetti? (Franciosini, 1626: 20)

¿Qual fue la causa que le hizo à v.m. emprender aquel viage? Qual è stata la cagione che vi hà mosso a fare questo viaggio (Franciosini, 1626: 182)

8. OBSERVACIONES FINALES

El análisis en ambas gramáticas del proceso de gramatización del PPS y PPC ha puesto de relieve que en Miranda (1566) se propone un esquema terminológico heredado de las gramáticas del latín para castellanos, sin la importante diferencia conceptual que había aportado Nebrija (*pasado / pasado acabado por rodeo*). En Franciosini (1624), sin embargo, se adaptan al italiano los términos franceses (*definito/indefinito*), marcando el inicio para la historiografía gramatical del español en Italia de la diferencia conceptual entre PPS y PPC. Esta evolución en el proceso de gramatización se limita a lo terminológico: ninguno de los dos autores objetiva con explicaciones o ejemplos diferencias temporales o aspectuales entre PPS y PPC.

Frente a la ausencia de especulación teórica —propia de las gramáticas para extranjeros— hay, sin embargo, un importante esfuerzo de gramatización de las irregularidades del PPS; esfuerzo que se concreta en lo terminológico con la aparición del término *verbi irregolari* y en lo conceptual con el desarrollo a partir de los esquemas

de Nebrija de modelos de irregularidades que perdurarán hasta nuestros días. Dicho esfuerzo adquiere en Franciosini una caracterización didáctica de corte lexicográfico en la medida en que renuncia a la sistematización morfológica en favor de una presentación en forma de listas de verbos con las irregularidades de todos los tiempos para cada uno de ellos.

A pesar de las diferencias que hay –y probablemente, como apuntan los textos, había ya en el siglo XVI– en la distribución de usos del PPS y del PPC entre el español y el italiano, ninguno de los dos gramáticos se detiene en comentarios, glosas, explicaciones o ejemplos de naturaleza contrastiva. Esta afirmación puede matizarse con los comentarios contrastivos de Miranda sobre la selección del auxiliar y la posición del clítico en el PPC.

En el aparato ejemplificatorio de ambos autores predomina el uso del PPS. Dado que todos los ejemplos están traducidos al italiano, era hipotizable haber encontrado precisamente a través de la ejemplificación una aproximación contrastiva sobre la oposición PPS/PPC en español y en italiano, pero no ha sido así, especialmente en Franciosini, donde no aparecen ejemplos en los que se ilustren las diferencias. Tal ausencia debe ser colocada en el centro de una reflexión más amplia sobre la interpretación crítica de las traducciones de los ejemplos en estas gramáticas, ya que en otros géneros metalingüísticos pedagógicos no gramaticales, como son los *Dialoghi*, el mismo autor demuestra en el ejercicio de la traducción una mayor sensibilidad contrastiva y una clara conciencia de la diferencia entre ambas lenguas.

COLECCIÓN DE EJEMPLOS¹⁶

DE LAS *OSSERVATIONI* DE MIRANDA

I. Usos contrastivos PPS/PPC (ejemplificación utilizada para distintas cuestiones y en general referida a distinciones semánticas o valores especiales de los verbos)

1. <i>Que se le da a el? Que le quiere; que le digo, que le dixox; fuesele el moço, buyosele, el hijo.</i>	Che vi curate voi? Che'l volete, che vi dico? Che v'ha detto? Se v'ha fuggito il servitore? Ve s'ha fuggito il figliuolo?
2. <i>Que es lo que dixox?</i>	Che è quel che ha detto?
3. <i>Que hay que hazer por aca? Alla estuve el otro dia; y no os vi.</i>	Che ce da far, di qua? Colà sono stato l'altro di, e non v'ho veduto.
4. <i>Por que ayer me escrivieron de Vicenza, que estava allí.</i>	Percioche hieri ho havuto lettere da Vicenza che era ivi.
5. <i>Fue tras el.</i>	Gli è andato appresso per pigliarlo.
6. <i>Vino por hazer un vestido, y aun esta por hazer.</i>	È venuto a fare un vestito, et ancora non è finito.

¹⁶ Los textos han sido editados con un criterio de máxima conservación ortográfica (con excepción de *v* con valor vocálico y *u* con valor consonántico, que han sido transcritas con *u* y *v*, respectivamente) especialmente en el uso de los diacríticos; se han suprimido algunas comas tras conjunción y se ha añadido el punto final a cada segmento de ejemplo.

7. <i>Como vos me escrivistes.</i>	Come voi mi havete scritto.
8. <i>Hízelo por ver si parava q's desbocado</i> ¹⁷ .	Io l'ho fatto per veder se si fermava, essendo duro di bocca.
9. <i>Señora, pues yo la hizē, dezilda vos, cioè</i> ¹⁸ .	Signora, poi ch'io la ho fatta la sciocchezza et ignoranza di pigliarvi, ditela voi.
10. <i>Yo lo vi con estos ojos; yo lo oy con estos oydos; yo lo tente con estas manos; yo lo anduve con estos pies;</i>	Io l'ho visto con questi occhi; io l'ho udito con queste orecchie; io'l palpai con queste mani; io l'andai con questi piedi.
11. <i>Haç cuenta que oy te naciste.</i>	Fa conto che <u>hoggi</u> sij nato.

II. Ejemplos no contrastivos

PPS/PPS

12. <i>En acabando que acabè de comer entrò por la puerta endiziendo que dixó estas palabras, luego se fue; en viniendo que vino luego se echo en la cama.</i>	Subito che finì de disnare intrò in casa com'hebbe detto queste parole; subito se n'andò, come fu venuto, subito si mise al letto.
13. <i>En diziendo estas palabras todos se levantaron; en viniendo mi hermano luego nos sentamos a comer, en començando a hablar luego vinieron todos.</i>	Dicendo queste parole tutti si levarono, venendo mio fratello subito ci sedessimo a disnare, come si cominciò a parlare subito vennero tutti.
14. <i>Estando yo en la yglesia teniendo novenas, y sabido por ellos y venidos allí, nos fuemos juntos.</i>	Essendo io in chiesa, che faceva i nove di, e saputo per loro e venuti livi, andassimo insieme.
15. <i>Yo estoy en mi casa, y tu estas en la tuya, y quando yo estava en Roma, estavan muchos Cardenales, y despues estuvo allí embaxador Francisco de Vargas, con el qual yo estuve, y no he stado despues aca con otro; y si yo estuviera en Roma otro año, hiziera bien.</i>	Io son in casa mia, et tu sei nella tua, et quando io era in Roma erano molti Cardinali, et dappoi fu la l'Imbasciator Francesco di Vargas, col quale io stetti, e non sono stato da poi in qua con altro; et si io fosse ancora in Roma uno altro anno haverei fatto bene.
16. <i>No ha pasado por allà mi hermano? Vase dacà para allà: vagabundo; y el otro dia estuvo acullà</i>	Non è passato di là, mio fratello? Vasene in quà, e in là vagante, è l'altro di stette colà

¹⁷ Este ejemplo de agudeza es un discurso directo en un relato en pasado: *[Non fu men bella quella risposta d'uno che ginocava alla palla, il quale essendo stracco et dimandado da bere, li fu dado un vaso di terra al quale mancava un poco della parte dove s'havia da bere che in spagna si chiama desbocado, il qual vocabolo communemente si dice ancora ai cavali che sono duri di bocca che non vogliono fermarsi, e pigliando egli il vaso, essendo ancora aspettato da altri suoi compagni per bere, egli il bevè quasi tutto, e riprendendole gli altri, rispose...]*

¹⁸ De nuevo discurso directo en un relato en pasado: *Ancora questo è molto arguto d'un gentil huomo che havendo toccato la man ad una signora per terza persona, la quale era brutta, et non havendola mai veduto, quando venne a sposarla in publico levò gli occhi, per guardarla, e come vidde che era così brutta, e dicendosi in Spagna per proverbio che la prima cosa che dice lo sposo, over novizo, è una sciocchezza è ignorantia, volendosi servir di questo disse subito che la vide...*

<i>abaxo, mas de tres dias.</i>	abbasso, piu di tre di.
17. <i>Pero muy cercano estuve del fin de mis dias. Pero agora quien podra contar la plenitud de mi gozo?</i>	Ma certo io son stato molto appresso al fine d'i miei di: hora pero chi potrebbe raccontare la pienezza del mio piacer?
18. <i>Y pluguiera a Dios que no os huviera acontecido lo que os acontecio; mas fue lo que a Dios plugo.</i>	E Dio volesse che non v'havesse accaduto quel che v'accaddette; ma fu quel che Dio volse.
19. <i>A ti se te escondio.</i>	A te fu nascosto.
20. <i>Tu venida sea con tanta prosperidad como fue la del furio Camillo a los Romanos.</i>	La tua venuta sia con tanta prosperità, come fu quella di furio Camillo ai Romani.
21. <i>Si el quiere hazerlo?, y el donde se fue?, y quando el vino donde fue a posar?</i>	Se voi volete farlo?, e voi dove ve n'andaste?, e quando voi veneste, dove andaste ad alloggiare?
22. <i>Escrevisme si esta aqui el principe nuestro, yo me maravillo, que ya no esta ay, por que ayer me escribieron de Vicensa, que estava alli; y el se fue de aqui seys dias hà, y si ayer se partio de alli de Vicensa, como me escriven, yo me espanto como no passò, o por aqui, o por ay, o por alli, por donde passaron los otros principes.</i>	Scrivetemi si è quivi il principe nostro, io mi meraviglio che già non è costi, percioche hieri ho havuto lettere da Vicenza, che era ivi et egli se ne partì di quindi sei di sono, e se hieri si parti de lì da Vicenza, come mi scriveno, io mi meraviglio, come non passò, o di qui o di costi, o de li, dove passarono gl'altri principio,
23. <i>No holgo tanto Antipatro con las saludes escritas en la carta del grande Alexandro, quanto yo me holgue con la tuya, ni menos tan grata fue al senado la solercia del niño Papirio, quanto a mis ojos es tu sobrada hermosura y gracia.</i>	Non gode tanto Antipatro delle saluti scritte nella lettera del grande Alessandro quanto io godei della tua, ne anco fo cosi grata al Senato l'acutezza del fanciullo Papirio, quanto ai miei occhi è la tua troppa bellezza e gratia.
24. <i>O que gran merced; por cierto la que hizo el grande Alexandro al atheniense Phocion, ni la que hizo el Caton a los ciudadanos de Utica, no se yqualan con harta parte a la que tu me has hecho.</i>	O che gran favor, certo, quello che fece il grande Alessandro al atheniese Focione, ne quello che fece Catone ali cittadini di Utica, s'aguagliano in gran parte a quello che tu m'hai fatto.
25. <i>Como os fue en el camino de Milan?</i>	Come vi trovasti nel viaggio di Milano?
26. <i>Quien son los que vinieron ayer? No se quien eran, mas sean quiense fueren, que los que seràn, se veran.</i>	Chi sono quei che vennero hieri? Non so chi fussero, ma siano quei che si vogliano, che chi saran si vedranno.
27. <i>En sus principios las buenas andanças del gran Pompeo no fueron tan prosperas.</i>	I principij de buoni successi al gran Pompeo non furono cosi prosperi.
28. <i>Hizo lo tan sabiamente y tambien, que no podia ser mejor.</i>	Egli il fece cosi saviamente, e cosi bene che non poteva esser meglio.
29. <i>Pareceme que ha acabado;</i>	Parmi che habbia finito.

PPC/PPC

30. <i>Si nos diesen el dinero que nos han prometido, yo os haria bien que os daria la mitad¹⁹; ya os he escrito lo que haveys de hazer.</i>	Si ci dessero il danaro che ci han promesso, io vi faria bene che vi daria la metta; già vi ha scritto quello che havete a fare.
31. <i>O que gran merced; por cierto la que hizo el grande Alexandro al Atheniense Phocion, ni la que hizo el Caton a los ciudadanos de Utica, no se ygulan con harta parte a la que tu me has hecho.</i>	O che gran favor, certo, quello che fece il grande Alessandro al Atheniese, Focione, ne quello che fece Catone ali cittadini di Utica, s'aguagliano in gran parte a quello che tu m'hai fatto.
32. <i>El hombre que no sigue la virtud que es amada de todos, y es de la que hablan los philosophos que han usado della, no haze lo que es obligado, ni hay razon que lo escuse de pena.</i>	L'huomo che non seguita la virtù che è amata da tutti, et è quella dalla quale hanno scritto i filosofi che l'hanno usato, non fa quel che è tenuto a fare, ne anco è ragione che lo iscuse dalla pena.
33. <i>Tu y todos los que han leydo los morales d'Aristoteles sabeys como es que el fin de los bienes consiste en uso de la virtud.</i>	Tu e tutti quei che han letto i morali d'Aristotele sapete che sia che il fine d'i beni consiste nell'uso della virtù.
34. <i>Tu y todos los que haveys leydo los morales de Aristoteles sabeys [...].</i>	Tu, e tutti quei che havete letto i morali d'Aristotele, sapete [...].
35. <i>O como las ansias tan dolorosas y tristes, que de rato en rato hazian pedaços mis entrañas, han dado descanso a su acucia; o como las cadenas, que tan preso me tenian, se han afloxado; o como los ojos que de continuo estavan hechos fuentes de lagrimas han cessado.</i>	O come le ansietà, così meste et dogliose, che alle volte stracciavano le mie viscere han dato riposo alla sua diligenza; ò come le catene che m'havean ligato s'hanno rallentato, o come gli occhi che di continovo erano fatti fontane di lagrime han cessato.
36. <i>O como me han desfallecido las fuerças, y han dado sin su acostumbrado exercicio.</i>	O come mi sono mancate le forze e han dato fine al suo usato essercitio.
37. <i>Cortado le han un sayo justo</i>	Han beffato, mormorato di lui.
38. <i>Hasla mirado? Ya un remirado. Hasla visto? Ya un revisto. Has comido bien? Ya un recomido.</i>	L'hai veduto? E riveduto ancora. L'hai guardato? E riguardato ancora. Hai desinato? E piu che desinato.
39. <i>Hase almorzado?</i> <i>Si se ha almorzado, poderse ha sperar un poco</i>	S'ha fatto collatione? Si s'ha fatto collatione si potrà aspettare un pezzo.
40. <i>Hallado lo haveis el comedor, ballado lo haveis el bevedor, ballado lo haveis el jugador.</i>	L'havete certo trovato il mangiatore; voi l'havete trovato il bevitore; trovato l'havete il giuocatore.
41. <i>Haveysme dicho mil necedades</i>	Havetemi detto mille sciocchezze.
42. <i>Todo quanto haveys dicho es al reves.</i>	Tutto quanto havete detto è al contrario.
43. <i>A vuestra muger he visto <u>el otro día</u>.</i>	La vostra moglie ho visto <u>ieri</u> .
44. <i>Yo hare de vos lo que os he dicho.</i>	Io farò di voi quel che ho detto.
45. <i>Donde no hai verguença, ni respecto, no havrà</i>	Dove non è vergogna, ne rispetto, non si sarà

¹⁹ Se mantiene este punto y coma interpretando que se trata de un solo ejemplo y no de dos, en cuyo caso habría intervenido con punto y aparte.

<i>virtud, y donde no buvo virtud no pudo haver buena obra.</i>	virtù, e dove non fu virtù, non vi può essere opera buona.
46. <i>Entiende V. M. <u>Esto</u> que he dicho? A un no caigo en ello; no he aun caido en ello.</i>	Intende vostra merce questo che ho detto? Non l'ho ancora inteso.
47. <i>Yo tengo tan buenos amigos como vos y tan buena renta; o quan mal lo hazeys conmigo, y quan bien lo he hecho yo con vos; quanto hago todo es en vano.</i>	Io ho così buoni amici come voi, e così buona entrata; o quanto male il fatte meco, e quanto bene l'ho fatto io con esso voi; tutto quel ch'io faccio è in darno.
48. <i>Heos yo sufrido veynte y cinco años de necio y no me sufrireys vos uno de loco.</i>	V'ho sopportato io vinticinque anni sciocco e voi non mi potete sopportare uno anno pazzo

DE LA GRAMATICA DE FRANCIOSINI

I. Ejemplos de la Gramatica relacionados con la información proporcionada específicamente sobre PPS e PPC

49. <i>He leydo las cartas.</i>	Io hò lette le lettere.
50. <i>He recebido los dinéros.</i>	Io hò ricevúti i danári.
51. <i>Venidos ò venidas somos.</i>	Siamo venùti o venùte.
52. <i>Ydos o ydas son.</i>	Se ne sono andati o andate.
53. <i>Andados son los días.</i>	I giorni se ne sono andati o il tempo se n'è volato via.

II. Usos no contrastivos

PPS/PPS

54. <i>Ayer fi a vuestra casa y no os hallè.</i>	Io venn'hieri a casa vostra e non vi ci trovai.
55. <i>Y porque ya eran mas de las tres de la noche, aunque la Luna era tan clara, que no echavan menos el dia, cenaron de lo que en sus çurrònes los Pastores trahian.</i>	E perche erano già più di otto hore di notte, se ben la Luna era sì chiara che non conoscevano il mancamento del giorno, cioè non gl'era di nissuno impedimento il non esser giorno; cenarono di quello che i Pastori ne' loro zaini havèvano.
56. <i>Allà estuve el otro dia y no vi a V. M.</i>	Stetti o venni a' giorni passati o i giorni adietro ne' vostri paesi o nelle vostre contrade e non veddi V. S.
57. <i>No se si avrà passàdo por allà mi hermano, vasse de acá para allà vagamundo y el otro dia estuvo acullà a baxo mas de tres horas.</i>	Io non sò se il mio fratello sarà passàto di costì, egli vò vagabondo in qua e'n là e a' giorni a dietro stette laggiù per que' paesi più di tre hore.
58. <i>A cabo de rato vino.</i>	Venne di lì a un buon pezzo.
59. <i>Estotro dia vino un hombre por acá el qual me diò nuevas de Vuestra mervèd.</i>	A questi giorni o i giorni adietro passò un'huomo di quà il qual mi diede nuove di

	V. S.
60. <i>Vinieron unos hombres y tomaron de la mano unas mugeres y los unos y los otros se fueron a passear.</i>	Vennero certi huomini e pigliarono per la mano certe donne e tutti se n'andarono'insieme a passeggiare.
61. <i>Que soldados fueron los que huyeron de la Goleta quando estava cercada y se fueron al campo de los Turcos? Fueron unos soldados que devian de ser christianos tan solamente de nombre.</i>	Che soldati furon quei che si fuggiron dalla Goletta quando era assediata e se n'andarono al Campo del Turco? Furon certi soldati che dovevano esser cristiani solamente di nome.
62. <i>A màs no podèr lo hizo.</i>	Lo fece o l'ha fatto per forza, o di mala voglia o per maladetta rabbia.
63. <i>A fulano, nadie se la hizo, que no se la pagasse.</i>	Al tale, nissuno la fece che egli non si riscatasse.
64. <i>No fue tan grande la mercèd que hizo el grande Alexandro al atheniense Phocion ni la que hizo Caton a los Ciudadanos de Utica se yguàla con la que tu me as hecho.</i>	Non fù sì grande il favore che fece il Grande Alessandro all'ateniese Focione, nè quello di Catone verso i Cittadini d'Utica o di Biserta, si può comparare con questo che hò ricevuto da tè.
65. <i>Quando Francisco hizo señas a Pedro es possible que no caystes en ello?</i>	Quando Francesco accennò o fece cenno a Pietro è possibile che non ve n'accorgesti?
66. <i>Antonio està picado por las palabras que le dixo Iuan.</i>	Antonio è entrato in collera o stà risentito per le parole che disse Giovanni.
67. <i>Que le dixo?</i>	Che le disse?
68. <i>A fulano, nadie se la hizo, que no se la pagasse</i>	Al tale, nissuno la fece che egli non si riscatasse; ovvero (per parlare conforme all'uso) nissuno la fece al tale, che poi havess'à andare al prete per la penitenza.
69. <i>Yò se lo dixè.</i>	Io glielo dissi.
70. <i>Pusose en carnes o en cueros.</i>	Si spogliò ignudo, cioè si cavò infino alla camicia.
71. <i>Esta mañana fui a tratar un negocio con el Señor Cardenal y quedè corto, me atajè.</i>	Stamattina andai a trattar un negozio col Signor Cardinale e mi persi d'animo, mi sbigottij, non seppi che mi dire.

PPC/PPC

72. <i>No an dado las doze àun?</i>	Non sono ancor sonate le dodici?
73. <i>O quan mal lo hazèis con migo, y quan bien lo he hecho yò con vos?</i>	Oh quanto male voi vi portate meco e quanto bene mi son portat'io con voi.
74. <i>No nos a visto nadie.</i>	Non ci hà visto nissuno.
75. <i>Os he dicho mil vezes.</i>	Io v'hò detto, cioè a voi mille volte.
76. <i>Todo quanto avèis dicho es al revès</i>	Tutto quanto quello che havete detto è al contrario.

77. <i>Yò harè esso con tal que vos hagais lo que os he dicho.</i>	Io farò questo ma con tal condizione che voi facciate quello ch'io v'hò detto.
78. <i>Entiende V. M. esto que he dicho? Aun no càigo en ello</i>	Intende V. S. questo che hò detto? Non l'hò ancora inteso o capìto.
79. <i>No he aun caído en ello.</i>	Non l'hò ancora inteso, non sò ancor quello che si voglia dire o significare.
80. <i>Yò la he mirado y aun remiràdo muchas vezes.</i>	Io l'hò guardata e anco riguardata molte volte.
81. <i>Que se ha echo de fulano?</i>	Che è stato del tale?

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- ACCARISIO, Alberto (1537): *La grammatica volgare di M. Alberto de gl'Accharisi da Cento*, Venezia: Giovan'Antonio de Nicolini de Sabio.
- ACCARISI, Alberto (1543): *Vocabolario, grammatica, et orthographia de la lingua volgare d'Alberto Acharisio da Cento con ispositioni di molti luoghi di Dante, del Petrarca et del Boccaccio*, S.l.: s.n.
- ANÓNIMO (1555): *Util y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua hespañola*, Lovaina: Bartholomaei Gravij.
- ALESSANDRI D'URBINO, Giovanni (1560): *Paragone della lingua Castigliana e Toscana*, Napoli: Mattia Cancer.
- DOLCE, Lodovico (1550): *I quattro libri delle osservationi*, edición de Paola Guidotti, Pescara: Libreria dell'Università, 2004.
- FABRE, Antoine (1626): *Grammaire pour apprendre les langues italienne, françoise, et espagnole*, Roma: Sforzini y Corbelletti.
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1624): *Gramatica spagnola, e italiana, hora nuouamente vscita in luce, mediante la quale puo il Castigliano con facilita, e fondamento impadronirsi della lingua toscana, & il Toscano, della castigliana; con la dichiarazione, & esempi di molte voci, e maniere di parlare dell'vna, e dell'altra nazione*, Venetia: Giacomo Sarzina.
- _____ (1626): *Diálogos apazibles, compuestos en castellano, y traduzidos en Toscano. Dialoghi piacevoli, composti in castigliano, e tradotti in Toscano*, Venezia: Giacomo Sarzina.
- _____ (1638): *Grammatica spaganola, ed italiana, in questa seconda impressione arricchita di molti avvertimenti che nella prima si desideravano*, Roma: Stamperia della R. Cam. Apost.

- GIAMBULLARI, Pier Francesco (1552): *Regole della lingua fiorentina*, edición de Ilaria Bonomi, Firenze: Accademia della Crusca, 1986.
- NEBRIJA, Elio Antonio de ([1492]): *Gramática de la lengua castellana*, edición de Antonio Quilis, Madrid: Editora Nacional, 1980.
- (c. 1488): *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*, Introducción, edición y notas de M. Á. Esparza Torres y V. Calvo Fernández, Münster: Nodus Publikationen, 1996.
- MIRANDA, Juan de (1566): *Osservationi della lingua castigliana*, Venecia: G. Giolito.
- ODUDIN, Cesar (1606): *Grammaire Espagnole mise et expliquée en François*, Paris: Marc Orry.
- ODUDIN, Cesar (1608): *Dialogos muy apazibles, escritos en lengua Espanola y traduzidos en Frances. Dialogues fort plaisans, escrits en langue espagnolle et traduicts en Francois*, Paris: Marc Orry.
- VILLALÓN, Cristóbal de (1558): *Gramática Castellana. Arte breue y compendiosa para saber hablar y escreuir en la lengua Castellana congrua y deçentemente*, Amberes: Guillermo Simón, a la enseña del avestruz.
- TEXEDA, Jerónimo de (1619): *Gramática de la lengua española. Compuesta en Español y Frances. Grammaire de la langue espagnole. Composée en Espagnol et François*, edición y estudio de Juan M. Lope Blanch, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- ALONSO, Amado (1967): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid: Gredos.
- FORNARA, Simone (2013): *La trasformazione della tradizione nelle prime grammatiche italiane (1440-1555)*, Roma: Aracne.
- GÓMEZ ASENCIO, José J. (dir.) (2006): *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. de 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sandford)*, Salamanca: Fundación del Instituto castellano y leonés de la lengua.
- (dir.) (2008): *El castellano y su codificación gramatical. Volumen II. de 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*, Salamanca: Fundación del Instituto castellano y leonés de la lengua.
- GÓMEZ ASENCIO, José J.; CALERO VAQUERA, María Luisa; ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2017): “La gramatización de CANTÉ y HE CANTADO en la tradición española: Gramáticas para hispanohablantes (1492-1800)”, en Azpiazu, Susana; Quijada Van den Berghe, Carmen (coords.): *Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en español: uso y gramatización*, Orillas. *Rivista di Ispanistica*, 6, pp. 551-569.
- LOMBARDINI, Hugo E.; SAN VICENTE, Félix (2015): *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI-XVIII)*, Münster: Nodus.
- LOPE BLANCH, Juan M (1988): “Prólogo”, en Giovanni Miranda, *Osservationi della lingua castigliana*, México: Universidad Autónoma de México, pp. V-XLII.

- POLO, Anna (2017): “El PPS y el PPC en el Paragone della lingua toscana et castigliana (1560)”, en Azpiazu, Susana; Quijada Van den Berghe, Carmen (coords.): *Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en español: uso y gramatización*, Orillas. *Rivista di Ispanistica*, 6, pp. 627-646.
- THIBAUT, André (2000): *Perfecto simple y perfecto compuesto en español preclásico: Estudio de los perfectos de indicativo en “La Celestina”, el “Teatro” de Encina y el “Diálogo de la lengua”*, Tübingen: Niemeyer.
- VILLANUEVA GARCÍA, Carlos (2017): “*Contuli*: ¿Preterito perfecto simple o compuesto? Un dilema en la comparación gramatical hispano-latina (ca. 1450 - 1798)”, en Azpiazu, Susana; Quijada Van den Berghe, Carmen (coords.): *Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en español: uso y gramatización*, Orillas. *Rivista di Ispanistica*, 6, pp. 598-626.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2013): “Las formas verbales del pasado del verbo en español: proceso histórico de gramatización”, *Romance Philology*, 67, pp. 179-207.